

DIALOGO CON TREVIANO

Por EMILIO ROMERO

Antonio García Trevijano ha salido a la palestra a través del artículo político, y yo lo celebro. Pienso que ha tardado demasiado, pero su testimonio es históricamente útil. Antonio García Trevijano fue uno de los hombres más relevantes en la iniciación y en el riesgo de la restauración democrática y asumió papeles importantes en España y fuera de España. Aquí fue la gran cabeza en «la operación periódica «Madrid» y luego fundaría en París aquella organización de encuentros entre personajes tan diversos como Carrillo y Calvo Sereer. Sorprendentemente, desapareció del mapa político en los momentos mismos de la restauración democrática y regresó a su bufete de abogado. Antonio García Trevijano no ha explicado bien todo aquel asunto, que debe tener dentro situaciones y anécdotas de mucho interés. Pienso que ha llegado el momento de contarlo, ahora que acaba de hacer el análisis de todo aquello, aunque sin nombres y circunstancias.

LA REVELACION

He leído el primer artículo con interés, y me dispongo a leer el siguiente. La primera parte se refiere al modo incorrecto o equivocado como se hizo la restauración democrática, mediante condominio o consenso. Sobre esto tengo grandes objeciones, y solamente al aire de la realidad o del pragmatismo. Una cosa son los deseos y otra los obstáculos que hay delante. Pero a esto me referiré al final. La gran revelación de su primer artículo es ésta: «La soberanía no reside en el pueblo, ni en el cuerpo electo-

ral, ni siquiera en las bases militantes de los partidos. Con el sistema electoral impuesto a los españoles, lo verdaderamente soberano es el directorio del partido, y ante él los ciudadanos, e incluso sus militantes y diputados, están mucho más indefensos que ante el Estado, y más aún que los consumidores ante las grandes empresas». Y un poco más adelante dice esto otro: «A consecuencia de que la soberanía está en el directorio de los partidos, en el que se ingresa por cooptación, los políticos sólo tienen que especializarse en una doble competencia: desempeñar el papel que les asigna el directorio, y vender la imagen del partido.» Esta es la gran denuncia de nuestra democracia actual; y además es verdadero. Los grandes protagonistas de nuestro momento político son los partidos, y por eso la crisis del Parlamento es una realidad. En el pasado Régimen la soberanía estaba en el Poder Ejecutivo, y por eso era una dictadura. Luego había un reparto de papeles. Lo que se hacía en el Parlamento era colaborar con el Gobierno para redactar las leyes. Y entre los colaboradores institucionales de aquel Poder Ejecutivo poderoso había unos con más influencias que otros; pero el gran protagonismo era el del Gobierno. En la democracia ocurre ahora lo siguiente: el partido en el poder tiene una mayoría hegemónica en el Parlamento y, democráticamente, puede tener comportamientos dictatoriales, y los está teniendo en bastantes casos. Pero en la estructura democrática y parlamentaria los grandes protagonistas son los partidos. Ahora tenemos dos poderosos —uno «poderosísimo»— tres insignificantes de número y dos regionales. Los diputados, o los políticos, no hacen otra cosa, como dice Antonio García Trevijano, que «desempeñar el papel que les asigna el «directorio» y vender la imagen del partido». Luego vienen cosas de parecida gravedad, como es la confección de las candidaturas para las elecciones, en el aparato central de cada partido, y hasta las candidaturas son cerradas, de acuerdo con el sistema electoral. Así es que eso que llamamos la «soberanía nacional» o «soberanía popular» es una enorme ficción. Este asunto ha sido ya planteado hace muchos años por ideólogos y políticos europeos relevantes.

La fórmula que se les ha ocurrido a todos es la de potenciar las organizaciones o asociaciones que nacen en la sociedad misma, para equilibrar ese monopolio del poder y de la influencia que tienen los partidos. Pero contra esta solución luchan también los partidos. Así es que es verdad que tenemos pluralismo político, libertades de asociación, de información y de expresión, pero lo que tenemos delante es una democracia de plástico, o una entente de partidos despóticos. Hasta los célebres «poderes fácticos» aparecen en un segundo plano de la influencia, porque su poder ha desaparecido.

LA RESTAURACION

El planteamiento de Antonio García Trevijano es que la restauración democrática no debió hacerse, mediante reparto, entre un Régimen que agonizaba y lo que venía para su sustitución. Es muy concurrente en esto; dice que «el pacto de condominio, o el consenso, representa la suma de dos impotencias, la de un anciano y la de un niño». La verdad es que el antiguo Régimen tenía nuevas generaciones dentro, que aspiraban a una reforma, y los que venían carecían de una experiencia política y de Estado, en función de su marginación y destierro. El lema del Rey Juan Carlos y de su padre era «la Monarquía de todos». Esto significaba la ruptura con el Régimen anterior, pero la reconciliación de todos los que apetecieran construir una democracia. El largo tiempo de los exilios o de las marginaciones había terminado. Pero esto necesitaba una mecánica para hacer las cosas pacíficamente, y no una proclamación abierta que autorizara al desafiadero de los resentimientos y a la defensa de los sitiados. Lo que más se ha elogiado en el mundo ha sido el sistema español de la transición de un régimen a otro régimen. En esa mecánica había que comprometer a las Fuerzas Armadas y a las propias instituciones del régimen que iba a desaparecer. Con prodigio inimaginable se aprobó la ley de Reforma Política, que abría las puertas a la democracia, en el propio Parlamento del Régimen. Todos los que hicieron esto, el Rey, el presidente de las Cortes, el Presidente del Gobierno y la Comisión encargada de defender aquella ley procedían del Régimen

mismo. Únicamente enjuicio el suceso del tránsito. Nunca se podía haber hecho esto de otro modo. En realidad, lo que hacíamos era la fabricación de una democracia de imagen europea, en la que habríamos de tener ese pluralismo político, normal de conservadores, de liberales, de democristianos, de socialistas y de comunistas, porque aquellos otras fuerzas de corte «azañista»

o de parecidos con los materiales franceses de la tercera República ya no existían en ninguna parte, y hasta nuestros republicanos se autoliquidaron juntos como «bonzos» en un documento memorable. En resumen: Antonio García Trevijano debe escribir más sobre todo esto, como uno de los testigos privilegiados de nuestra Historia contemporánea.

SUCESOS

En la N-II, cruce de Butsénit

Violenta colisión de un camión y un turismo

Alrededor de las 20 horas de ayer se registró un accidente de circulación en la carretera nacional II, a la altura del cruce de Butsénit, en el que se vieron implicados un turismo Seat 124, matrícula L-0974-B, conducido por Paulino Jiménez Domingo, de 45 años de edad, vecino de Lleida, y un camión que en el momento del accidente salía de una empresa cercana al lugar.

A consecuencia de la colisión el conductor del turismo resultó herido de gravedad, siendo trasladado al Hospital de Lleida «Arnau de Vilanova», de la Seguridad Social. El conductor del camión salió ileso.

ROBO EN EL CINE GOYA DE «ELS MAGRANERS»

Autores desconocidos perpetraron un robo en el cine Goya, ubicado en el barrio leridano de «Els Magraners». El robo fue cometido entre las cero y las nueve horas del pasado día 14, y los ladrones se apoderaron de efectos musicales y dinero en efectivo. En total el valor de lo sustraído se eleva a 250.000 pesetas, además de los daños ocasionados en el local que se han evaluado en 25.000 pesetas.

ROBO CON INTIMIDACION

A las 12'15 horas del pasado día 16 fue cometido un robo con intimidación en la persona de C. D. T., el cual se hallaba en el interior de su vehículo en la avenida de Madrid de nuestra ciudad. Tres individuos a bordo de otro vehículo se acercaron e intimidándole con un cuchillo se apoderaron del anillo, reloj, 2.000 pesetas y una cazadora. En total el valor de lo robado asciende a 120.000 pesetas.

HERIDO GRAVE AL COLISIONAR DOS TURISMOS EN TARREGA

Ayer, a las 19'15 horas, en el kilómetro 508'600 de la carretera N-II, término municipal de Tárrega, se produjo un accidente de circulación al colisionar el turismo R-5, matrícula de L-3963-H, conducido por Montserrat Cañellas Gilabert, de 27 años de edad, vecina de Tárrega, resultando ileso, con el también turismo R-6, matrícula L-6052-B, conducido por Antoni Fauro Roque, de 55 años de edad, vecino de Vilagrassa, resultando con heridas de pronóstico grave y siendo ingresado en la Clínica del Carmen de Tárrega.

JANDRO

IMPORTANTE EMPRESA, LIDER EN ALIMENTACION, precisa Distribuidor en exclusiva para Lérida y provincia

Es imprescindible disponer de almacén y garantías bancarias. Interesados escribir aportando datos personales, relación de empresas para las que trabaja o trabajaba, y fotocopia del carnet identidad, al Apart. 37.115. 08080 de Barcelona, indicando en el sobre, Ref.: Distribuidor Lérida

POR JUBILACION DEL TITULAR

IBAÑEZ

DECORACION

Anselmo Clavé, 5.

Tel. 23.76.48 - 49

LIQUIDACION TOTAL PRECIOS DE COSTE

EN VENTA EL LOCAL DEL NEGOCIO

La primera coral amb...

(Viene de la pág. anterior.)

PUBLICACIONES

Edició de discs:
Negros Spirituals.
Goigs de Mare de Déu de Terres de Lleida.

Cants Populars Catalans.

Edició Cassets:
Edicions privades de diversos concerts.

Concerts de cloenda dels Cursos Internacionals de Música que se celebren cada any.

Edició llibres:
«Iniciació a la Tècnica Vocal», per Helmut Lips, en català i castellà.

«La Cultura Musical a Catalunya», Fundació Vives Casajoana.
«Nova Harmonia de Cançons conegudes», per Alain Langrée.

Recull de Cançons per les Escoles, per M. Dolors Bonal, Pilar Figueres i Carme Valls. Dibuixos de Joan A. Vallvé, a punt de sortir a la llum.

En preparació:

Obra poètica i del pensament, del senyor Artur Vives.

Mètode sobre la Direcció Coral, a cura de Stanislaw Krukowski. Anàlisi musical del «MAGNIFICAT», J. S. Bach, per Alain Langrée.